

interpuestas contra acuerdo del Sr. titular del C.C. «Sagrado Corazón, Esclavas», de Sevilla, por la que publica la relación de alumnos admitidos y no admitidos en el 1.º curso de Educación Infantil de dicho Centro para el curso escolar 2006/07, y para que se realicen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 896/2006. De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran. Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78, en relación con el 49.1, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y lo ordenado por el órgano jurisdiccional, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 11 de octubre de 2006.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*RESOLUCION de 11 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla en el recurso núm. 847/2006, promovido por don Emilio Luque Sánchez, y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.*

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 847/2006, interpuesto por don Emilio Luque Sánchez, contra la Resolución de esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de fecha 18 de julio de 2006, por la que se estiman parcialmente las reclamaciones interpuestas contra acuerdo del Sr. Titular del C.C. «Bienaventurada Virgen María», de Sevilla, por la que se publica la relación de alumnos admitidos y no admitidos en el 1.º Curso de Educación Infantil de dicho Centro para el Curso Escolar 2006/07, y para que se realicen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Órgano Jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 847/2006. De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos

que lo integran. Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el Órgano Jurisdiccional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78, en relación con el 49.1, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y lo ordenado por el Órgano Jurisdiccional, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 11 de octubre de 2006.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

*RESOLUCION de 11 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla en el recurso núm. 795/2006, promovido por don José Fernández Aparcero, y se notifica a los posibles interesados la interposición del mismo.*

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Sevilla se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 795/2006, interpuesto por don José Fernández Aparcero, contra la Resolución de esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de fecha 14 de julio de 2006, por la que se estiman parcialmente las reclamaciones interpuesta contra acuerdo del Sr. Titular del C.C. «Santa María», de Sevilla, por la que publica la relación de alumnos admitidos y no admitidos en el 1.º curso de Educación Primaria de dicho Centro para el curso escolar 2006/07, y para que se realicen los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 795/2006. De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran. Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el art. 78, en relación con el 49.1, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y lo ordenado por el órgano jurisdiccional, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente

mente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 11 de octubre de 2006.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

**CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 2006, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se notifica y hacen públicas las asociaciones de mujeres seleccionadas para participar en el programa «II Encuentro de Asociaciones de Mujeres Andaluzas», del año 2006, en las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla.*

De acuerdo con lo establecido en el punto décimo, apartado 3, de la Resolución de 31 de mayo de 2006 (BOJA núm. 116, de 19 de junio), del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se efectúa convocatoria pública para la participación en el programa «II Encuentro de Asociaciones de Mujeres Andaluzas», del año 2006, se hace público y se notifica a las asociaciones de mujeres de las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla que han participado en su convocatoria que, a propuesta de las Comisiones de Selección de esas provincias, previstas en dicha Resolución, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ha resuelto adjudicar las plazas convocadas a las asociaciones de mujeres de estas provincias que se relacionan en el Anexo I.

Al mismo tiempo, se publican las asociaciones de mujeres suplentes en el Anexo II, y se comunica que no han sido seleccionadas las asociaciones de mujeres de esas provincias que no se mencionan en dichos Anexos.

Contra la Resolución adoptada, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Instituto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de inicio de cómputo anteriormente indicada. Si se opta por interponer recurso de reposición no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel no sea resuelto expresamente o se produzca su desestimación presunta.

Sevilla, 21 de septiembre de 2006.- La Directora, Ana Soledad Ruiz Seguí.

**ANEXO I**

**II ENCUENTRO ANUAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES ANDALUZAS. AÑO 2006.**  
**LISTA DEFINITIVA DE ASOCIACIONES DE MUJERES SELECCIONADAS**

| NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN                              | C.I.F      | LOCALIDAD     | PROVINCIA |
|--|------------|---------------|-----------|
| ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES CAMPISOL               | G-14613764 | I.A. MONTIELA | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN AMAS DE CASA PUERTO DE LAS ESTRELLAS      | G-14455327 | VILLAVICIOSA  | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES PEÑA LAS AZULENAS              | G-14414395 | ESPEL         | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES PEÑA CULTURAL LAS REVOLTOSAS   | G-14439079 | MONTALBAN     | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE APOYO EMPLEADAS DE HOGAR OPCIÓN LUNA   | G-14522502 | CÓRDOBA       | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES ENCUENTRA CLEROS | G-14555031 | CÓRDOBA       | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVO CONVIVIR                 | G-14334692 | CÓRDOBA       | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES ORILLAS DEL GENIL              | G-14572119 | PUENTE GENIL  | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES CLARA CAMPOAMOR                | G-14687990 | LUCENA        | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LEVANTE LA JARA             | G-14219356 | CÓRDOBA       | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN CATOLICA DE VIUDAS MARIA AUXILIADORA      | G-14691851 | FERNAN NUÑEZ  | CÓRDOBA   |

| NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN  | C.I.F      | LOCALIDAD                    | PROVINCIA |
|--|------------|------------------------------|-----------|
| ASOCIACIÓN DE MUJERES ATENEA                                   | G-14294581 | LA VICTORIA                  | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES CHRPS                                    | G-14618847 | CÓRDOBA                      | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES HINOJOSÉNAS CANDELA                      | G-14325195 | HINOJOSA DEL BUQUE           | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES Y NIÑAS DISCAPACITADAS CON PROPIA        | G-14586168 | CÓRDOBA                      | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES ANDALUZAS MASTECTOMIZADAS AMAMA          | G-18320739 | GRANADA                      | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "MUJER DE QUÉNTAR"                       | G-18498261 | QUÉNTAR                      | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES TABULA                                   | G-18421529 | CAJAR                        | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAMEDA                                  | G 18383190 | MOCLÍN                       | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN GRANADINA DE MUJERES EMPRESARIAS. AGME              | G 18085928 | GRANADA                      | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES LA RAZUELA                               | G 18419945 | NIGÜELAS                     | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CONCA                                 | G 18507780 | ALBUÑUELAS                   | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PILAR                                 | G 18326504 | ARMILLA                      | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES TROPICAL                                 | G 18289389 | SALOBREÑA                    | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES VESCI                                    | G 18408559 | HUÉTOR VEGA                  | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO               | G 18661025 | CAMPO CÁMARA                 | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES "EL ALFHA"                               | G 18355586 | LOJA                         | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBAHACA                                 | G 18343392 | GUALCHOS DE CASTELL DE FERRO | GRANADA   |
| AGRUPACIÓN DE MUJERES SORDAS 10 DE FEBRERO                     | G 18302389 | GRANADA                      | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES NUESTRO SEÑOR DE LA SALUD                | G 18382317 | SANTA FE                     | GRANADA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES VEJINALES LA CONVIVENCIA                 | G 23445612 | JAÉN                         | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN LOCAL AMAS DE CASA, CC. Y LUL LAS MARTENAS          | G 23388416 | MARTOS                       | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES HUELMA SOLERA                            | G 23214612 | HUELMA                       | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES SENDERO                                  | G 23310626 | ALCALÁ LA REAL               | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES MUNDO RURAL                              | G 23069233 | ANDÚJAR                      | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES AFAMMER-JAÉN-JIMENA                      | G 23492085 | JIMENA                       | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVO RENACIMIENTO                       | G 23532443 | BEDAMIR                      | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES JAENERAS                                 | G 23388838 | JAÉN                         | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVAS POBLACIONES                       | G 23554702 | LA CAROLINA                  | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS                                 | G 23286105 | JAÉN                         | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES SIERRA CRUZADA                           | G 23408990 | CABRA DE SANTO CRISTO        | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ANDÚJAR ZAP                           | G 23510787 | ANDÚJAR                      | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS SANTA MÓNICA                      | G 23248966 | LINARES                      | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS M <sup>o</sup> DE MOLINA          | G 23483696 | UBEDA                        | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES TAMAR                                    | G 23406564 | NOALEJO                      | JAÉN      |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES PALMETE                                  | G 41557513 | SEVILLA                      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN INTERNACIONAL AFROMUJER DE ANDALUCÍA                | G 41848904 | SEVILLA                      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN AMUVI   | G 41692013 | SEVILLA                      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES AFRONTAN SOLA SU MATERNIDAD ACANA        | G 41472994 | SEVILLA                      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES HORIZONTE                                | G 41796194 | VILLAVEVERDE DEL RIO         | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL ROSARIO                       | G 41852997 | EL CUERVO                    | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES TRABAJADORAS AGRÍCOLAS                   | G 91115824 | EL CUERVO                    | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES CABECA                                   | G 41477901 | LAS CABEZAS DE SAN JUAN      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES FEDERICO GARCÍA LORCA                    | G 41652199 | MORÓN DE LA FRONTERA         | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN LOCAL DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES DOÑA SATURNINA | G 41632308 | SANTIPONCE                   | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES FIBESCOA                                 | G 91314500 | ESTEPA                       | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES CENTRO DE ADULTOS DE CONSTANTINA         | G 91316802 | CONSTANTINA                  | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE                      | G 91273136 | SEVILLA                      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA MARÍA DE GUADAJAZ                  | G 41629387 | CARMONA                      | SEVILLA   |
| ASOCIACIÓN DE CORAZONES  | G 91314773 | SAN JUAN DE AZNALFARACH      | SEVILLA   |

**ANEXO II**

**II ENCUENTRO ANUAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES ANDALUZAS -ASOCIACIONES DE MUJERES SUPLENTES-**

| NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN         | C.I.F      | LOCALIDAD   | PROVINCIA |
|---------------------------------|------------|-------------|-----------|
| ASOCIACIÓN DE MUJERES AMISTADES | G 14366215 | CÓRDOBA     | CÓRDOBA   |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES FAMI      | G 14594014 | LA PEÑALOSA | CÓRDOBA   |